

CORREO CONSTITUCIONAL,
LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL
DE PALMA.

S. Zacarias Profeta y Sta. Isabel Padres del Bautista.

Ha salido el sol á las 6 horas y 56 minutos. Y se pondrá á las 5 y 4 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Hemos leído en el Universal la firme al par que respetuosa representación de los Piamonteses á su Rey Victor Emanuel. Empiezan abservando que todas las naciones de Europa gozan del regimen constitucional ó anhelan por él; desde el inaudito levantamiento de España y el repentino de Napoles, que los principes italianos no pueden ya retardar su determinacion y S. M. menos que otro alguno; manifiestan los elementos de mudanza que fermentan en Genova, en Niza y en Saboya, infiriendo de aquí la necesidad de uniformar todos los pueblos de su corona bajo un mismo sistema de leyes, sino quiere esponerse á pérdidas irreparables. Se quejan en seguida del desorden de su legislacion, del capricho de los empleados, de la complicacion de los procedimientos judiciales, de las vejaciones de la policia, del peso de los actuales tributos, y del temor de otros nuevos. Le pintan en seguida el mal estado y pesima inversion del tesoro, por no haber quien se atreva á decirle que corte las ramas parasitas del sistema de hacienda, concluyendo que todas sus buenas intenciones se verán frustradas sino se entrega totalmente al amor de sus fieles súbditos. Le suplican que no se oponga al torrente de la ilustracion actual y que no oiga las voces de los que cometiendo el horrendo crimen de lesa nacion italiana le aconsejen la admision de tropas austriacas en su territorio. Piden en seguida una constitucion, la cual no creerán tener sin parlamento, sin diputados, sin libertad de imprenta, sin seguridad de personas y propiedades, sin independecia en los jueces, sin responsabilidad en los ministros prevaricadores, y sin igual capacidad de obtener los cargos del estado, de elegir y ser elegido en todo hombre virtuoso é ilustrado.

Le exortan á que no se engañe ni engañe á sus pueblos con un simulacro vano de constitucion, á que investigue las sinceras opiniones de los varones sábios y amantes de su patria, y que promulgue á la faz del universo la constitucion piamontesa; concluyen su esposicion con las siguientes espresiones « entonces será V. M. mucho mas

grande, y el verdadero hechizo de los piamonteses, y verá á su pueblo apiñarse al rededor del trono del rey legislador, y un grito de júbilo se levantará de todos los puntos de nuestra nacion que repetirán nuestros hermanos de Génova, Saboya, y Niza, y *tampoco permanecerá mudo el resto de la Italia.* »

A esta representacion acompañan unas reflexiones bajo el título de Deberes de los piamonteses en vista de los últimos acontecimientos de Italia. 1º Amor y fidelidad á la casa de Saboya. 2º Amistad con toda la Italia. 3º Constituirse.

En consecuencia de este voto universal de la nacion, amenazan al Rey con la pérdida de su independecia y del amor de sus pueblos si toma una medida austriaca, y con la pérdida del afecto de sus antiguos y nuevos súbditos si reusa darles una constitucion. Protestan que quieren salvar á un rey que hubieran elegido para gobernarles aun cuando la naturaleza no le hubiera colocado en el trono pero quieren salvarle no por medio de tumultos ni movimientos populares; sino con la esposicion de la verdad; y si hay peligro en decirla, mas quieren esponerse á él que turbar la tranquilidad pública. Siguen pidiendole con franqueza respetuosa que deseche la amistad austriaca, y que promulgue una constitucion que afirme los derechos del trono y del tribunado. Invitan á los consejeros, propietarios, comerciantes y letrados á declararse á favor del voto nacional, y señalan por castigo la desaprobacion y el desprecio de los buenos á los consejeros que se nieguen á tratar de una medida tan necesaria. « ¿ Y que peligros (continuan) nos amenazan? ¿ Que vengan los austriacos con sus tropas á invadir nuestra hermosa y amada patria? No, la Italia es ya adulta y lo saben los austriacos y no querrán por oprimir el Piamonte contra todo sagrado derecho, dar ocasion a los Lombardos para que vuelvan á libertarse del yugo de los bárbaros. » Apartan como repugnante la idea de que el Rey engañado castigue á los que traten de deliberar sobre tan importante materia, pues no faltan hombres firmes y veraces al rededor del trono: y por último dicen que si alguno pagase tan noble empresa con dura pri-

sion, que no será larga; el aprecio de la nación le servirá de consuelo y recompensa, y cuando vuelva al seno de su ciudad y à los brazos de su familia sus conciudadanos le acompañarán en triunfo.

Esta esposición nos pinta al vivo la situación y los deseos de la Italia. Estos deseos fermentaban ya desde mucho tiempo, y la revolución de España, que ha arrastrado consigo la de Nápoles, acelera la época de la explosión universal. Las circunstancias son al parecer harto apuradas. Por un lado ven avanzar un formidable ejército de esclavos que van à esclavizarlos: y por otro contemplan la ventura de un pueblo independiente y libre, que constante en su resolución generosa desafía à los déspotas y los aguarda con imperterrito continente. El momento suspirado de la confederación italiana no está ya lejos. Esta nación siempre vencedora y grande, cuando unida, y siempre vencida cuando demarcada en varios estados pequeños, va à hacer un esfuerzo terrible contra la causa de los tiranos. Entretanto en Nápoles se van celebrando tranquilamente las juntas electorales, mas esta tranquilidad no es de sueño; sino de valor y magnanimidad. Se asegura que han intimado à su santidad la invasión de sus estados meridionales, si por el otro lado admitía las tropas austriacas en su territorio. Sicilia se va pacificando: los campos siguen el ejemplo de las fieles ciudades de Mesina, Siracusa y Catania. La aristocrática capital está pronta à sucumbir: los frailes de Palermo tiemblan dentro sus magníficos conventos donde pretendían echar los fundamentos de la independencia siciliana. A estas horas ya habrán llegado à sus oídos los rumores sobre revolución en Holanda à favor de una constitución. Si este suceso es positivo, como se quiere suponer, causará en Viena tanta sensación como habrán causado en Londres los sucesos de Portugal. Estos limitrofes nuestros, interesados à sacudir un yugo extranjero y à vivir bajo unas leyes conformes à las nuestras, no desistirán de su empeño. El general Silveira à quien se había creído al principio favorable al sistema de la constitución y que despues se vió ser el *Pol* de Portugal, anda ya fugitivo y abandonado de los suyos. En vano los gobernadores del reino conceden à las tropas de Oporto el ridículo perdón de su desobediencia. Los portugueses que tienen motivos para desconfiar de un gobierno vendido à una potencia enemiga se rien de estos hinchados decretos de su espirante autoridad, y todas las tropas se pasan à las del gobierno de Oporto. Dos valientes capitanes *Bernardo Correa de Castro*, y *Gaspar Texeira de magalhaes*, uno en Coimbra, y otro en Braga están al frente de fuerzas irresistibles, y exortan à sus compatriotas à salirse de la opresión en que los tiene el bárbaro y loco general *Victoria*. Constitución, y Rey constitucional: este es el voto de Lusitania, este el grito de Europa. Ya no existen los furioses democráticos que afearon los fines del siglo último: el siglo decimonono se presenta bajo mas felices auspicios, y rectificado el espíritu público por la doble experiencia de la esclavitud y del desentreno quiere

evitar los males de ambos, marchar por la senda media que es la de la libertad, y fijar para siempre las bases de la felicidad común.

¿Y que podrán las armas del despotismo contra este torrente impetuoso de la opinión que por todas partes se estiende y de todas partes arrastra consigo las ruinas de la estupidez y de la tiranía? Que importa que entre los yelos del norte se forgen cadenas, si entre nosotros se forjan aceros y se imprimen verdades? En vano se reúnen en juntas misteriosas los dueños del septentrion: suscitarán la cuestión de la soberanía nacional, y no harán otra cosa que abrir los ojos à los que llaman sus vasallos. La Suecia bajo el gobierno de un rey filósofo, la Alemania progresando rapidamente hacia la cumbre de la ilustración comunicarán facilmente à sus vecinos el feliz contagio del amor à la libertad. La Prusia se acuerda de la promesa de su Rey: ya no es la vez primera que le llama à su deber: el general Yorck le obligó à tomar las armas contra un amigo traidor: otro Quiroga le despertará de la amistad peligrosa de sus dos compañeros de armas. Y entre tantos pueblos que rompen sus grillos ¿que papel podemos esperar que haga la Francia, esta primogenita de la libertad, que tantos años, tanta sangre y tantos delitos le cuesta? Postrada de tantas heridas, y cansada de tanto pelear reposa profundamente y sus medicos en lugar de curarle las llagas, y dar à sus miembros el vigor de que necesitan, la mantienen en un estupor, que va acabando insensiblemente con ella: la empresa es arriesgada; pero si logra salir de su letargo, su despertar será terrible.

(*Const. de Barc.*)

POLÍTICA.

La fuerza de la costumbre.

¿Hasta donde se estiende y alcanza el poder de la costumbre! Directora, intrusa y funesta, árbitra, incompetente y fatal, gobierna despoticamente nuestra conducta, y suplantando à la razón que debe exclusivamente encaminarnos, prescribe y regla las acciones de nuestra vida. El uno se entrega à los manjares; el otro à veces apura la copa sin necesidad sin apetito, y en fuerza solo de la costumbre. La misma dicta de cuando en cuando el movimiento y la vigilia, el sueño y el reposo, y entrando hasta el santuario se atreve à escitarnos nuestras devociones, à promover ciertas prácticas de beneficencia, y aun el cumplimiento de algunos preceptos de la religion. Rival orgullosa de la naturaleza, no duda invadir su imperio como el de la razón, atacarla en su propio trono, y disputarle el cetro de la vida, derogando en parte sus leyes y usurpando su Soberanía. ¿No vemos muchas veces à los seres animados, que debieran por su organización ceder à la acción de una substancia corrosiva y mortal, resistirle à favor de la

costumbre, triunfar de ella y conservarse ile-
 sos, mientras que al contrario perecen otros,
 apesar de la ley general de la naturaleza,
 por haber la costumbre despojado de su efi-
 cacia al hercico remedio de que necesitaban?
 ¿Qué mas? hay momentos en que rodeada la
 razon de toda su luz y poder, se presen-
 ta vencedora á redimirnos y sustraernos de
 una esclavitud infame y vergonzosa; pero tal
 es el prestigio y ascendiente de la costum-
 bre, que al sentirnos espeditos y desemba-
 razados, echamos menos el yugo, extraña-
 mos la falta de cadenas, y suspirando por
 el desórden y abusos abituales, volvemos los
 ojos incesantemente hacia las tiranias. ¿Si po-
 drá llegar á hacerse contagioso este esceso
 de debilidad. Si podrá cundir é inficionar gran
 parte de una Nacion sesenta y robusta por
 naturaleza, el vicio y extravagancia de al-
 gunos de los individuos que la componen?

No ha muchos dias nos hallabamos en el
 estado mas lamentable é ignominioso; que
 desórden tan sin egemplar!; que desarre-
 glo tan monstruoso!; que envilecimiento tan
 estremado!; que destruccion! tan completa
 y decidida. Mi mano quede yerta, si la di-
 rige el sórdido interes; no permita el cielo
 que culpe á cualquiera mi pluma á alguno en
 particular; conozco y protesto consideracion
 y respeto que se debe, á los que principal
 ó subalternamente han sido los árbitros de
 nuestro destino: y supongo que aun sin in-
 tervenir la malevolencia, el cuerpo político
 sufre como el físico, sus males, se enferma, y
 se gasta, y casi se descompone sin otro agen-
 te que su misma duracion, ni mas causa que
 la de haber existido mucho tiempo; pero
 volviendo á nuestros males ¿cual ha sido, y
 cual en el dia es nuestra situacion?; O época
 para siempre memorable de la juventud es-
 pañola! O dias de nuestra gloria y engran-
 decimiento! Nuestras huestes invencibles ha-
 cian temblar el continente, nuestras escua-
 dras desdeñaban todo evento; aun no cono-
 cian el comercio nuestros vecinos y ya nues-
 tras flotas cubrian los mares. Todo abundaba,
 y florecian entonces los grandes capitanes, los
 sábios y los artistas que han immortalizado
 en la historia nuestro nombre. ¿O tiempos de
 nuestra literatura y de nuestro poder, quan-
 do el idioma español era universalmente co-
 nocido y se hablaba en toda Europa!; Cuan-
 ta ilustracion, cuantos famosos hechos!; qué
 ánimos tan emprendedores, tan enérgicos,
 tan constantes! Un nuevo mundo ha sido
 necesario al génio y actividad de nuestros
 padres ¿pero en qué habia venido aparar tan-

to esplendor y grandeza? Sin Constitucion
 y sin Código para administrar con la circuns-
 peccion y prontitud que se debe la justi-
 cia; sin marina y sin defensa; agotado y sin
 recurso el tesoro, los pueblos agoliados y
 sin fuerzas para soportar los impuestos; una
 agricultura lánguida, mezquina y rutinaria;
 un comercio miserable y paralítico; la indus-
 tria y manufacturas espirando; descuidados y
 en la última estenuacion los establecimie-
 tos mas útiles y sagrados entre las naciones cul-
 tas; el talento sin estímulo y sin apoyo; des-
 terrados los hombres grandes así como los bue-
 nos escritos; las ciencias sin estimacion; su-
 getos de mérito sin acogida, y finalmente nos
 hallabamos sin carácter, sin gusto, sin cu-
 riosidad laudable. ¿Quien de nosotros no sen-
 tia el desórden y calamidad pública?

¿Quien no vertia sus lágrimas sobre las
 reliquias de la patria? Llegó pues, ya la
 época de nuestra regeneracion, y el Cielo
 compadecido ha decretado, que España re-
 cobre su primitiva opulencia y dignidad, que
 tenga y conserve la Constitucion, que el par-
 ticular quede al abrigo de la envidia y ma-
 levolencia, que todos los españoles formemos
 un solo cuerpo, que florezca y medre la
 agricultura, que se reanimen, que se au-
 menten y mejoren sus fabricas, que su co-
 mercio resucite y tome vuelo, que la villa-
 na adulacion, que la indecente intriga, y
 que el egoismo se aleje y se esconda para
 siempre, que se despliegue el génio, el va-
 lor y el patriotismo que le son naturales; que
 sus legiones si es menester vuelvan á coger
 nuevos laureles en defensa de su patria, y
 que en sus arcelanes se forgen los rayos que
 confundan y abrasen á los tiranos que en lo
 sucesivo se aparten del sendero de la razon.
 Ahora bien, llegado el plazo que el Cielo
 tenia señalado para nuestra libertad y resur-
 reccion, cuando estamos tocando ya con la
 mano el bien y reformas porque tanto ha
 suspirábamos, cuando el Rey constitucional
 nos convoca paternalmente para reconocer
 y remediar nuestros males por medio de las
 Córtes, cuando el consuelo en fin, la con-
 fianza y la alegría deberia asomarse en los
 semblantes de todos los españoles, ¿que es
 lo que hemos observado de algunos malévo-
 los en semejante coyuntura? ¿que es lo que
 hemos advertido en circunstancias tan memo-
 rables y extraordinarias? ¿Qué? ¿si me atre-
 veré á decirlo? el egoismo, la inhumanidad,
 y el poder ignominioso y detestable de la
 costumbre. Volvamos pues, españoles sobre
 nosotros mismos; reconozcamos nuestras ver-

tajas y primitiva dignidad: olvidemos, si, olvidemos para siempre todo lo pasado; olvidemos también nuestra ignominia y degeneración; acordemonos de lo que fuimos en mejores tiempos; penetremos de la esperanza de lo que podemos ser todavía bajo un código sábio y vigoroso; aspiremos al rango y consideración que se nos debe, y que la historia no diga que nos dejamos llevar ciega é imbecilmente de la fuerza de la costumbre,
J. M. C.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Editor del Correo, tenga V. la bondad de decir al Autor del artículo del 3 del corriente que trata sobre trigo, que supuesto veo en el un acérrimo defensor de los Pobres que comemos el trigo caro, por causa de todos los que estan metidos en este danza, ó mejor diré á causa de tantos que recojen y encierran el trigo, esperando que su precio sea de veinte y quatro pesetas ó algo mas; pues Señor dígame V. que si tiene gusto de continuar todos los nombres y apellidos de los que nos ocasionan esta ruina yo se los proporcionaré con muchísimo gusto, porque no tan solamente se quienes son los heroes que tienen el trigo que compró el Ayuntamiento, sino que también le explicaré los que compran y abarcan en el mercado de Iaca y Sineu, los que agabillan en Manacor Felanix Santañi y Campos. Si Señor toditos los hemos de enseñar al público para que se conozcan las buenas alajas que tenemos entre nosotros.

También le dirá V. que si no me an engañado, dicen, que el Capitan de esta cuadrilla es de mas allá de los Pirineos, esto puede ser mentira, pero para que se vendan caros los granos que hemos recojido de los diezmos es necesario hacer subir y aguantar el precio al trigo (esto es claro) lo demas se lo diré en otra ocasion queda de V. S. S. Q. S. M. B. = *El Padre de Familia.*

AVISO

Se está escribiendo para darse al público una obrita en octavo á la rustica, titulada proyecto ó ensayo de la Constitución política Mugeril. Esta pieza despues de un excelente, divertido y vasto prologo, en que se refieren por extenso los hechos mas insignes de todas las Heroínas ó las mas notables desde los Fenicios hasta el dia, ofrece muchas ventajas al Estado en general y particular, principalmente á las cabezas de

familias, y para que no se crea que este es un pensamiento quimerico como el del Coronel Castillo, se advierte que estriba solidamente en principios de moralidad, historia y economía política, tomados teórica y practicamente de los modelos de Francia é Inglaterra, de lo que habrá de resultar precisamente una grande mejora en la educación y costumbres cívicas del sexo femenino, y finalmente un considerable ahorro por las producciones, que para sus consumos de lujo dejan los extrangeros en cambio de los muchos millones que se llevan.

Entre las saludables miras de esta empresa, tiene por una de sus bases el establecimiento general en todas las Capitales, y cabezas de partido de España y América de unas casas de manufacturas mugeriles y educación pública para la enseñanza unicamente de las ciencias naturales, como logica, moral y humanidades bajo la dirección de dos gobernantes electos por los ayuntamientos de los pueblos, con sus correspondientes secretarios, que se moverán cada tres años los primeros y cuatro maestros, venidos del extrangero, si no los hubiese en España, capaces para la enseñanza de dichas manufacturas finas y de puro lujo, que en el dia se han hecho ya comunes y necesarias, su costo como el de las primeras materias se ha de sacar de las aplicaciones de los bienes mostrencos hasta el dia, de las penas pecuniarias conocidas legalmente por el marco de plata, y últimamente por el tercio de sus bienes que dejarán forzosamente todos los que carezcan de herederos forzosos. Estas medidas están fundadas en la justicia, caridad, y humanidad y por que ¿quien es el celibato, viudo, y aun casado; que en la hora de la muerte no se encuentre obligado al sexo femenino por los socorros que haya recibido en salud de él una que otra vez. Además se invertirán los sobrantes crecidos que habrán de resultar al cabo de un año de la instalación para un establecimiento de beneficencia pública para los tullidos, y demas imposibilitados de ambos sexos en poder buscar para su manutención, y que carezcan de bienes absolutamente.

Se admiten suscripciones á 12 rs. vn. en la libreria de D. Nicolas Corbonell y en Madrid por la Miscelanea y el Universal: Su Autor D. Juan Manuel Lubet, Juez inferior suspenso de ejercicio de esta capital. Palma 4 de Noviembre de 1820.